DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 5 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Sobre adaptación DE vides americanas

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

No pueden formularse deducciones exactas sobre Viticultura por ser esta ciencia puramente de observación, pues los elementos de vida, buena constitución y fructificación, dependen de varias condiciones del clima, formas del elemento calcáreo, abonos, poda, afinidad del ingerto y demás prácticas culturales que los nuevos viñedos requieren.

Como medio preventivo y seguro pues, y para el caso probable que desgraciadamente fueren invadidos nuestros viñedos, por el terrible y devastado insecto la filoxera; conceptuamos indispensable, sino se quieren aventurar capitales, sufriendo seguras decepciones, practicar desde ahora ensayos particulares de experimentación, en pequeñas parcelas de terrenos, en cada una de las propiedades ó viñedos, en que hayan de establecerse plantaciones de algunas de las variedades americanas.

Muy poco práctico pues, aun, se ha hecho en este sentido, y no no siempre hemos de limitarnos á ser simples imitadores de otras Naciones, en que los Gobiernos se preocupan más que en nuestro país, en favor de los intereses públicos, y no hay que fiarlo siempre á las imitaciones, pues, nuestro suelo y clima, entran por mucho como factores importantísimos, en el problema que nos ocupa.

Estos estudios ó prácticas de adaptación de las referidas vides americanas, debieron confiarse á los Gobiernos ú Corporaciones Provinciales, con objeto de colocar los primeros jalones que indicasen la marcha para la fácil solución de este importante problema Nacional, creando Estaciones de anpelografía Provinciales ó regionales, que dieran luz y guia en esta empresa; en su defecto pues, deberíamos ya desde ahora, los viticultores, ingertar nuestras mejores variedades indígenas reconocidas como fructíferas, sobre los portaingertos ó patrones americanos resistentes á la filoxera, como por ejemplo; Riparia, Rupestris, Berlandier, Solonis, etcétera, etc., efectuándolo solamente en un limitado número de piés, á fin de poder observar en el transcurso del tiempo, las variedades que mejor se adapten y fructifiquen en nuestros terrenos y clima, para que cuando la ocasión llegue, con verdadero conocimiento práctico, podamos en mayor escala establecer sin contratiempo, y seguro éxito, las nuevas plantaciones de que nos ocupamos.

El cultivo de las vides americanas, requiere además, prácticas culturales diferentes, y más perfeccionadas que las que venimos practicando con buen éxito en nuestras vides indígenas; puesto que hay que situar aquellas, á mayores distancias cuando las plantaciones se verifiquen, prévia roturación de los terrenos á mayores profundidades, por la superior fuerza y extensión radicícola de las mismas, siendo á la vez más exigentes en labores y abonos.

También es conveniente no olvidar la analogía ó afinidad que deben guardar los ingertos ó puas con el piè ó patrón americano, pues tampoco faltó viticultor en esta Comarca que hizo ingertar una escesiva porción de cepas Riparias, con una variedad de la viuifera usual del país, sin que apenas prendiesen ni vegetasen un reducido número de ellos; no obstante tener por bueno ó hábil el operador, y haber favorecido la operación las lluvias primaverales.

Reiteramos nuestra arraigada convicción de que es de suma trascendencia, para el porvenir de nuestros viñedos, el establecimiento de pequeños criaderos, ó ensayos de adaptación en la forma indicada en las vides americanas, en cuyo sistema debemos fiar como el más práctico y de indudables resultados.—J. F.

Ulldecona, Septiembre 1900.

Administraciòn municipal

Resolución interesante

Como el artículo 171 de la ley municipal—que es el único que otorga derecho á recurrir en alzada dentro de los expedientes municipales—solo habla de *acuerdos* dictados en asuntos de la competencia *del Ayuntamiento*, se sostiene frecuentemente que contra las providencias dictadas por los *alcaldes* durante la tramitación de los expedientes, no se dá el recurso de alzada.

Pero el recurso entre esta clase promovido por la Asociación del Ensanche y de los alrededores de Madrid contra providencias de la alcaldía, pidiéndole presentara documentos, se ha declarado por real órden de 6 de Julio último, dictada de conformidad con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que *no solo las resoluciones finales* de cada instancia son susceptibles de recursos, sinó que éstos *caben contra todas las providencias que puedan dictarse* durante la *tramitación* de un expediente, salvo los casos expresamente exceptuados por alguna disposición administrativa.

LO DEL DIA

(Madrid 21.)

«El Imparcial»

Ejemplo necesario es el título del editorial que hoy publica el colega.

Ocúpase de la conducta seguida por los empleados del cuerpo de Correos que formaron el tribunal que ha juzgado á los señores Primo de Rivera y Rayo.

Expresa que el fallo de dicho tribunal ha sido tan rigoroso como justo.

La opinión—escribe además—habrá de alabar la rectitud y el acierto que han sido de notarse en el proceder de quienes juzgaron á los Sres. Primo de Rivera y Rayo, así como los empleados del cuerpo de Correos habrán quedado satisfechos de aquellos jueces que velaron por el honor de la clase.

«El Liberal»

—Un suelto publicado en un periódico alemán, en el que se dijo que, por cualquier medio deba Alemania apoderarse de Ceuta, dá motivo al citado colega para trazar un intesante artículo.

Anota además algunas rectificaciones hechas después de la publicación de dicho suelto.

Y, después de abocetar todo ello, pregunta: ¿Son esas las muestras de consideración que merecia España del extrangero, gracias á la gestión política del señor Silvela?

Es de gran importancia-concluye-que el Gobierno se preocupe de la cuestión antes mencionada y mire con celo por nuestros intereses.

—En un suelto político el «Liberal» habla, comentando el caso, de la reunión del expresidente del Consejo Sr. Sagasta con sus intimos.

Afirma el aludido periódico que el señor Sagasta reunirá á sus amigos antes de la apertura de las Córtes y que, en ellas realizarán las huestes fusionistas una campaña enérgica singularmente en cuanto afecta á la boda de la princesa de Asturias.

«El Globo»

—Insiste en calificar de anodinas las declaraciones que publicó el «Español», atribuidas al señor Silvela.

Dice que las naciones caminan á la ventura cuando tienen Gobiernos muy distintos al actual y jefes de partido que no sean como el señor Silvela.

María Guerrero

—Sevilla.—Anoche debutó la compañía Guerrero Mendoza con «La niña boba».

El teatro se hallaba brillante.

La concurrencia tributó una ovación á la Guerrero y á los demás artistas.

Las vicepresidencias

—Dícese que el Sr. Silvela tiene el propósito de cubrir las vacantes de vicepresidentes de las Cámaras con exministros y con los senadores vitalicios que se creen.

La vacante del Sr. García Alix la ocupará un exministro, adjudicándose una Dirección general á un allegado del actual ministro de Instrucción pública.

De Cádiz

—Cádiz—Reina un furioso temporal en estas costas.

—Ha zarpado para Toulón el acorazado «San Luis».

—En breve será botado al agua el crucero «Odala».

—En noviembre se pondrá la quilla á los cruceros «Conde de Nájera» y «Marqués de Berriz».

De Zaragoza

—Zaragoza.—Ha llegado el Sr. Castro.

Conferenciará con el Sr. Paraiso para fijar los rumbos que ha de seguir la Unión Nacional.

Detalles del ciclón

—New York.—Según informes oficiales, las víctimas ocasionadas por el pasado temporal en Galveston ascienden á 12.000.

El duque de los Abruzzos

—Venecia.—Ha llegado el duque de los Abruzzos, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

La entrevista del príncipe con su madre la reina viuda fué conmovedora en extremo.

El duque fué aclamado en todas las estaciones del tránsito.

Combate

—Washington.—El general Macartur telegrafía que sostuvo un importante combate con los tagalos cerca de Maditar.

Los americanos tuvieron 14 heridos y cuatro muertos dos de ellos oficiales.

Las bajas de los indígenas fueron

12 heridos y 20 muertos.

Abusos en los hospitales

—Londres.—Confírmase que se cometen abusos en los hospitales del sur de Africa.

En ellos los enfermos han estado seis meses con disentería, sin recibir ninguna clase de auxilio.

Disposiciones de Guerra

—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica las siguientes:

Disponiendo cause baja en el ejército el capitán D. Ignacio Montejo por ignorarse su paradero.

Concediendo la excedencia al capitán de infantería D. Luis Campos.

Concediendo la pensión de 625 pesetas á doña Luisa Terrer, viuda del capitán D. Santiago Cucala.

EL «CESAR» (sic) TORTOSINO

Sigue á sus anchas mandando trás cortina, é imponiéndose á diestro y siniestro.

Se le acaba su dominación política, y se aprovecha de la investidura que en mal hora adquirió á costa de engaños, de intrigas y de maquinaciones, cuyo solo recuerdo, indigna y molesta. Hay que apartar la vista con horror....

Miradle; es el reyezuelo del país; el tipo de siempre; se cree el indispensable, el necesario, el *Don Preciso*.

El se basta y se sobra para entrometerse en lo que no le incumbe, en mandar desde la Casa Ayuntamiento, relegando en último término al que le sigue como cordero manso, al que ni resiste siquiera sus gestos de énfasis, y sus miradas de exaltación.

Es un capataz de obras, de tomo y lomo.

Un jefe de sección, de cuerpo entero.

Un ciudadano inteligente en materias que afectan al ramo de consumos, como no hay otro.

El «Cesar» *(sic)* tortosino, es el ingenente perpétuo, el consejero áulico, el obligado consultor.

Un arquitecto, ageno al estudio, y desposeido de título.

Hay que ordenar el derribo de una casa, en momentos que sus inquilinos la habitan, aunque haya de cometerse una barrabasada, pues lo sanciona *Don Preciso*, y esto basta.

Hay que desarmar á los Guardias jurados, sostenidos por la respetable Asociación de la Liga de Propietarios, pretendiendo destruir un organismo que es la pesadilla constante del cacique, pues se salta por encima de la Ley, y allí ván resoluciones, aconsejadas, es decir, impuestas por aquel á quien toda Tortosa conoce demasiado.

Hay que desdeñar á la Cámara Agrícola, al tratarse del importante asunto del ferro carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita, pues se prescinde de entidades respetables, se aleja, quien no debía hacerlo, de la presidencia de una Junta prestigiosa, y no se tiene para nada en cuenta, ni el ridículo, ni la rechifla, ni la censura.

Lo manda, el *amo* y el dueño de los que no manifiestan tener mucha voluntad propia, ni gran entereza de carácter.

Y boca abajo todo el mundo.

Hay que cobrar á toda costa el reparto de consumos, sobre aceite y sal, ultimamente confeccionado por el Ayuntamiento, pues á Roma por todo.

Lo cree así el *factotum* de la situación imperante, y nada significa que resulte la obra un *cien piés*, y se haya levantado entre los contribuyentes general protesta contra un trabajo económico defectuoso, parcial, y poco equitativo; no se dá valor á las instancias cursadas á la Delegación de Hacienda de la provincia, por los vecinos considerados lesionados en sus intereses; no se tienen en cuenta las imprecaciones y lamentos del país; no se piensa en medios de concordia; al cobro á todo trance, á embargar, á sacar dinero del vecindario.

* *

¡¡Dinero!!; el que se adeuda por el Ayuntamiento á la Hacienda, acreedora por muchos miles de duros; el que reclaman en vano los maestros de instrucción pública de esta localidad y su término; el que no llega al bolsillo de los empleados cesantes; el que no vén por ninguna parte los provisionistas preteridos; el que alcanza en grado máximo, es decir, se debe á la Diputación provincial; el que no se reembolsa la sufrida empresa del alumbrado público; el que esperan tantos y tantos acreedores, cansados de reclamar y de pedir.

Esto ocurre en Tortosa, y á tal cúmulo de desatinos, llama alguien administración cuidadosa, y régimen municipal modelo.

¡Qué sarcasmo!

Por supuesto, que criterio tan extraviado y especial, solo puede sustentarlo el que desconozca el cumplimiento de las nociones más rudimentarias de la Ley.

Las gentes juiciosas y desapasionadas, califican lo que ocurre, de monstruoso desbarajuste.

Y todo es debido al gran ingénio rentístico que nos gobierna, y tiene al país descontento é indignado, con sobradísima razón, por que si ayer predicó la guerra santa contra el impuesto de pesas y medidas, hoy se cobra con una modificación que lo aumenta, y con un rigorismo y fiscalización, cual en ningún tiempo había presenciado el vecindario.

¡Qué contraste entre el programa halagador de ayer, y la tiranía que hoy se ejerce!

Antes, había prisa por alcanzar el bastón de mando, y el acta de Diputado á Córtes, y todos los ofrecimientos, todas las garantías, todos los sacrificios eran pocos.

Pero ya los caciques elevados á los altos sitiales que ocupan, desde la cima del poder, menosprecian al pueblo, cuyo sufragio recabaron con humillaciones, y los vivos comentos que ahora se hacen, y la crítica acerba de la actual gestión que ahora se oye en sitios públicos, y hasta en el hogar privado, no importa ni preocupa poco ni mucho al «Cesar» *(sic)* tortosino, como tampoco á sus escasos secuaces.

La seriedad de proceder, no resalta ciertamente en el fondo de la relación verídica de los hechos que nos ocupan.

Es historia pura y neta.

Tal es el fruto del reinado de la sabiduría imperante.

Reinado que con toda la *omnipotencia* del tipo del autoritarismo más perfecto, no resulta simpático á una ciudad, demasiado importante y culta, para soportar el yugo del más avispado, entre la media docena de los vasallos que le siguen.

Bien reirá, quien reirá el último.

Pronto vendrán las rabietas y pataleos de *Don Preciso*.

El tiempo le *destronará*, y tan alto, tan sabio, tan perfecto y poderoso, como se cree, caerá con toda su altivez, porque entre él y el pueblo, está entablada viva lucha, y contra la opinión pública, cuando se manifiesta poderosa, el *Cesar* de *cartulina*, ha de resultar en la esfera política, vencido y arrollado.

Acertaremos en nuestras profecías.

¡Desdichado caciquismo!

Ha de cumplirse para él, la fatal sentencia.

Está condenado á desaparecer, para no *retoñar* nunca.—**D.**

CRÓNICA GENERAL

CARRETERA

Cualquiera que recorra el trayecto de ésta á Amposta, es imposible pueda imaginarse que es la carretera de primer órden de Valencia á Barcelona, y que se halla en un país civilizado, donde hay Ministerio de Obras públicas y de Agricultura; al contrario se creerá que se halla en un país salvaje, donde no hay Autoridades, Diputado, Alcalde ni nadie, nadie absolutamente que cuide de las vias de comunicación, tan importantísimas para el acarreo de los frutos, y para la conducción de los productos agrícolas, base de la tributación y de la riqueza de un pueblo.

El estado de abandono en que se halla dicho trozo de carretera, es indecible, llena de baches y hoyos de 40 y 50 centímetros de profundidad en toda la anchura de la via, donde el carretero, al apartarse de uno, ha de meterse imprescindiblemente en otro ó bien tropezar con las rocas que salen puntiagudas, pues hasta el lecho de la carretera ha desaparecido, resultando una concavidad que en época de lluvias estaciona el agua para que sea más peligroso el tránsito. No transcurre ningún dia, sin que se rompan ejes ó ruedas de los vehículos que necesariamente han de transitar por aquel punto, y se repiten con frecuencia los vuelcos, como ayer á mediodia, que en la peligrosa cuesta de «Soldevila», vimos volcado un carro, al borde de un precipicio, y allí al infeliz labrador luchando desesperadamente por salvar lo que constituía su importante y único capital.

De continuar tan injustificado abandono, se hará imposible el acarreo de frutos por dicha via, cesará el tránsito, después que la clase pobre y trabajadora se convenza practicamente de que al ganarse el jornal, vá en busca de su ruina, y de la pérdida de mulo y carro, que ha adquirido á fuerza de privaciones y sacrificios.

¿Qué hace el Diputado á Córtes por Tortosa? ¿Qué hace el famoso Alcalde? Es que no les merecen ni compasión, esa clase trabajadora, que ha pagado en pocos dias mucho dinero por esas *artísticas* tablillas numeradas que el caciquismo ha impuesto por capricho?

¡Qué país tan desdichado! ¡Qué orfandad tan espantosa!

Colegio de San Rafael

Hemos leido con gusto una comunicación, que por la Junta local de enseñanza, se ha dirigido á nuestro particular amigo, el Director del Colegio de San Rafael, Sr. Vilás y Escribá, sumamente laudatoria para dicho maestro y los alumnos de su acreditado Colegio.

Se dice textualmente en ella, refiriéndose á los brillantes exámenes celebrados hace pocos meses, que: «entre las escuelas particulares establecidas en Tortosa, venia distinguiéndose el *Colegio de San Rafael*, cuya dirección está á cargo del ilustrado é inteligente Profesor D. Rafael Vilás, que al dar carácter oficial y público á los exámenes, ha querido demostrar una vez más, la aplicación, aprovechamiento y esmerada instrucción de sus jóvenes alumnos, y llevar al ánimo de la Comisión, como lo ha logrado, el convencimiento de que el *Colegio de San Rafael, ocupa el primer lugar entre los de su clase, establecidos en esta ciudad.*»

Este juicio no puede ser más favorable para el profesor cuya inteligencia, y buen método de enseñanza, avaloran aquel documento, grandemente.

Reciban el Sr. Vilás y sus alumnos nuestra sincera enhorabuena por los merecidos conceptos que se han formado de la bien montada escuela que nos ocupa, y que tanto dice en favor de la cultura de éste país.

El pleito de las músicas

Son del «Heraldo» de Castellón de ayer, las líneas siguientes:

«Pasmados, hemos quedado.

Cuando esperábamos por parte de los músicos de la Villa de la Unión, una fuerte arremetida, en justa correspondencia á las bravas manifestaciones hechas por los de Burriana, y una aceptación —lo natural en estos casos—del cartel de desafío publicado por estos últimos, sale á la palestra un músico de la Villa de la Unión, y ¡trás!, copia una gacetilla de un diario de Tortosa, elogiando á la banda de Burriana, y despues de esto, reproduce el acta del fallo del Jurado, pretendiendo con esto arrebatar los moños que se puso la música contraria, toda vez que esta anunció que había obtenido el primer premio en el Certámen, siendo así que fué sencillamente UN primer premio.... lo cual es lo mismo.... salvo la diferencia.

Y del desafío, ¿qué?, se preguntarán los lectores.

De este asunto, ni por incidencia habla el músico de la Villa de la Unión.

Y casi estamos por celebrar su mutismo.

Será cosa deliciosa, oir ahora los comentario, que sobre este pleito entre Burriana y Villa de la Unión, harán los músicos de Vall de Uxó y Onda, que formaron parte de las dos citadas bandas, para ayudarlas á disputarse ese primer premio, que tanto ruido ocasiona, bien que no tiene que ver nada, absolutamente nada, con la tan suspirada *regeneración* de esta nuestra pobre España».

Hemos recibido ejemplares del nuevo «sobre monedero», que como saben nuestros lectores, es una carpeta que contiene un cartón con ocho huecos del diámetro de 5, 2'50, 2 y 1 pesetas, y piezas de diez y cinco céntimos, huecos en los cuales deben colocarse las monedas, hasta un valor que no exceda de 50 pesetas.

Es un medio ingenioso y práctico de mandar metálico por correo, circulando como certificado con la garantía del Estado, por la cantidad declarada en la cubierta.

Como franqueo debe llevar, unicamente, en sellos de correos, 15 céntimos de peseta por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos, y el derecho de certificado, ó sean 25 céntimos más, tambien en sellos.

Hemos recibido un recordatorio del malogrado jóven don Manuel Carreras Bel, hijo mayor de nuestro distinguido amigo é ilustrado compañero, el activo redactor de la Agencia Menchete, señor Carreras.

Muy fervientemente rogamos á Dios por el alma del infortunado jóven, al mismo tiempo que impetramos del cielo todos los consuelos de la resignación cristiana, para los afligidos padres, hermanos y demás familia del finado.

Han sido trasladados á Madrid, los Ingenieros de Caminos D. Pelegrin Sanz y D. Francisco García de Quevedo, que servían en Tarragona, y han sido destinados en su lugar á esta provincia, los Ingenieros del mismo cuerpo D. Jacinto Mumbrú y don Pedro Montaner.

Procedentes de Castellón de la Plana, han pasado por nuestra estación ultimamente, algunos peregrinos de ésta Diócesis que se dirigen á Roma.

Han llegado éstos días al puerto de Tarragona, 165.000 kilos de bacalao, á bordo del vapor *Sicilia*.

La Alcaldía de Paüls, anuncia la subasta, para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Mas de Barberans, relaciona los arbitrios extraordinarios, autorizados por la superioridad.

El Juzgado de este Partido, cita, llama y emplaza, á José Barberán Palop.

En aguas de Benicarló, se ha pescado un enorme tiburón, que ha pesado 50 arrobas, habiendo llamado la atención, la variedad y cantidad de objetos que se han encontrado en el vientre del feróz cetáceo.

En el acto de sacarlo del mar, reuniéronse muchas personas, deseosas de ver un ejemplar tan corpulento, y muy raro en el mar Mediterráneo, donde suelen ser más pequeños los tiburones que se pescan.

Se encuentra entre nosotros, nuestro estimado amigo, el jóven oficial del cuerpo de telégrafos D. Vicente Baguer Maymó, que en uso de licencia ha venido de Barcelona, á pasar unos dias en compañía de su familia.

Reiteramos nuestro saludo, al amigo simpático y cariñoso.

Esta noche, en nuestro teatro Principal, funcionarán un cinematógrafo, y un fonógrafo perfeccionado.

Aunque el espectáculo no es nuevo en esta ciudad, es de esperar que dicho coliseo, se verá muy concurrido.

Según dicen de Prat de Compte, la filoxera ha invadido los hermosos viñedos de aquella comarca.

Ha llegado á Vinaroz, el juez de instrucción de Morella, don Rafael Emo.

Nuestro querido colega «Blanco y Negro», publica esta semana un notable número, figurando entre otras interesantes actualidades, el último retrato de Kruger, la inauguración del monumento á Zorrilla en Valladolid, el duque de los Abruzzos y su yate «Estrella Polar», las fotografías de los toreros cordobeses «Machaquito» y «Lagartijo». Las planas en color, admirablemente reproducidas, son originales de García y Rodriguez, Martinez Abades y Estéban, completando tan interesante número, artículos y poesías de la Pardo Bazán, Fernanflor, Bello, Rueda, Reyes, con ilustraciones de Regidor, Blanco Coris, Varela, Apeles Mestres, Xaudaró y Karikato.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de D. L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guardia jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción, que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

	Pesetas
D. Modesto Ferré Ademus.	1
» N. N.	1
» José Lluch.	1
» Juan Mola.	0'50
» José Agramunt.	1'50
» Juan Majó.	1
» Manuel Suarez.	0'50
Suman	6'50
Lista anterior	481'50
TOTAL.	488'00

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 22 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 763'00. Mínima 763'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 25'50 Mínima 22'00 Media 23'75

Evaporímetro, 2'03.
Pluviómetro, 0'0 m.
Estado del cielo. Nimbus.
Dirección del viento, O. N. O.
Observaciones: Termómetro seco, 28'50. Idem húmedo, 23'50.

El Alumno,
Jesús Masdeu.

El Alumno,
Eugenio Bertrand.

Sección Oficial

AVISO

A los terratenientes del Perelló, se les hace saber por el presente, que en el plazo de cinco días, á contar desde mañana, se cobrará el 2.º semestre del corriente año del reparto de Guardería Rural y recomposición de caminos vecinales, en la oficina recaudatoria calle de Tablas Viejas, número 8, entresuelo, de esta ciudad y que á los contribuyentes que no verifiquen dicho pago en el plazo marcado les pararán los perjuicios que haya lugar

Tortosa 22 Septiembre 1900.

El Recaudador, —*Andrés Celma.*

Noticias de Madrid

(Del dia 21 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

Paraiso en danza

—En la conferencia que, como he dicho en otro telegrama, han celebrado en Zaragoza los señores Paraiso y Castro, este propuso que vueva á reunirse el Directorio para que ratifique los poderes el señor Paraiso.

Parece que esta proposición no desagradó al señor Paraiso, por más que no dió contestación aceptando.

Entendieron los conferenciantes que pronto llegará ocasión para que dé nuevamente señales de vida la Unión Nacional.

Villaverde

—En el segundo expreso de ayer, salió de Soria con dirección á Madrid, el exministro de Hacienda señor Villaverde.

«La Epoca»

—Dice «La Epoca» de anoche, que efectivamente, en Linares han ocurrido disturbios; pero no por causa de desavenencia entre patronos y obreros.

El hecho se reduce á que varios obreros disputaron y dirimieron sus diferencias con las armas; pero el suceso, no tiene la trascendencia que se ha querido darle.

De Marina

—El «Boletin Oficial del ministerio de Marina,» publica una R. O. suprimiendo las secciones de la escuela naval en los departamentos y creando una sola escuela en Cartagena.

El ingreso se hará previo examen, ante el profesorado de la misma.

Los alumnos no podrán exceder de 17 años.

Los alumnos que sean aprobados en los ejercicios, ingresarán en concepto de aspirantes y en clase de externos y no se les colocará en las oficinas hasta terminar los estudios.

Firma regia

—Además de los decretos de que he dado ya cuenta, la Reina ha firmado los siguientes:

Resolviendo un expediente sobre la división de montes en Almería.

Nombrando vocal de la Comisión de Faros al capitán de navio don José M.ª Jiménez.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de navio señor Autran.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

La Unión Nacional

Madrid 22—12 mañana.

De Zaragoza telegrafian, que el Sr. Paraiso celebra continuas conferencias con personas importantes de Aragón.

Con la estación otoñal, ha coincidido el movimiento iniciado de nuevo, entre las clases industriales y productoras.—*Mencheta.*

¿Por qué será?

Madrid 22—1 tarde.

Se comenta en los círculos políticos, el aplazamiento, hasta la semana próxima del viaje del Sr. Silvela á San Sebastián.

Hoy parece estar el Presidente del Consejo, bastante preocupado.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Juan Bautista Álvarez

TORTOSA

En el acreditado establecimiento de DON JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros, propios para la presente temporada.

En donde predominan los ricos trajes de seda, damasés, negros y color, crespones y lanas plise, alpacas de lana negras y de color, sadalinas, céfiros, bordados, pongeé inglés, irlandesas, moires, marquesinas, vichys, y otros artículos de verdadera fantasía.

También se ha recibido un buen surtido de trajes para caballero, de estambre, Chaviot de lana, alpacas, granadas negras y de color, y los legítimos driles de Palma.

No olvidarse de pasar á visitar dicho establecimiento, seguros de encontrar en él, elegancia y baratura

7,—Calle del Angel,—7

BALNEARIO

de aguas termales de
DOMINGO GALOFRE

En Villavieja (P.ª de Castellón)

Este antiguo y acreditado establecimiento tan conocido por las muchas personas que anualmente lo visitan para alivio y curación de dolores reumáticos, ha inaugurado ya la temporada del presente año, que no terminará hasta el dia primero de Noviembre. Las personas que lo visiten, hallarán en él espaciosas habitaciones y servicio esmeradísimo, á precios muy económicos.

El agua del manantial sale á la elevada temperatura de 46° centigrados.

Tiene servicio de coches propio, que reciben á los señores Bañistas en la estación de Nules y los conducen á Villavieja con sólo que á su llegada manifiesten que quieren visitar aquel Balneario.

Gabinete Oftalmológico

DEL MÉDICO OCULISTA

DON JUAN MIRÓ

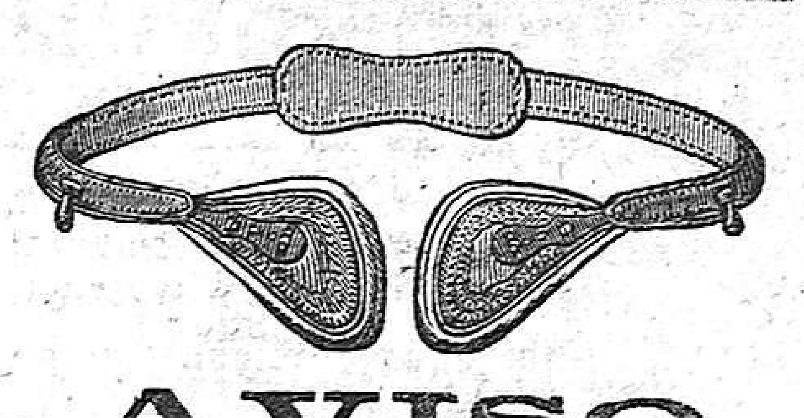
Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla. — Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer.

CONSULTA DE 10 Á 12 MAÑANA
Y DE 3 Á 5 TARDE

Calle de la Unión, núm. 7, principal.— TARRAGONA

En Reus, los lúnes y viérnes, de 2 á 5 de la tarde.

Arrabal de Santa Ana, 1, 1.º.



AVISO

Á LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Durante el dia 30 del actual Septiembre, visitará en Tortosa, (*Fonda Barcelonesa*), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de *D. José Clausolles*, de Barcelona, reune la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.— Es el modelo más recomendable para ejercer la presión ó voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de couchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS, para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso, se pasa á domicilio).

Los demás dias, en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

Reus—Plaza de Prim—Reus

Imp. del Diario, calle de la Estación,—Tortosa

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO
EN LA
ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
ACADEMIA CENTRAL
PLAZA UNIVERSIDAD, NÚM. 3.—BARCELONA.

Soliciten datos al Director de este Centro.

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Deposito de la TINTA ESPAÑOLA la más permanente, liquida y flúida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Á LAS SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentrífico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja, en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulte gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y Oliva Arco Romeu, 3.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Revista quincenal dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

Director: **DR. B. ALIÑO**

Precio de suscripción **6 pesetas** al año. Pago anticipado en libranza ó sellos

Regalo de un magnífico Almanaque-Agenda á los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redaccion y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiercol de cuadra, en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intenso de la vid.—El tabaco.—El algodonero.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Remolacha, cultivo, abonos y variedades.*

Esta revista resulta la más económica de cuántas se publican en Europa.

BIBLIOTECA DE «LA AGRICULTURA ESPAÑOLA»

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 ptas; en rústica 6.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 ptas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 peseta.

«Abonos. Estudio práctico», de B. López, 2 pesetas.

«El algodonero». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del algarrobo, por D. José Bullen, 1'50 pesetas.

«Cartilla vitícola», por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe, puede remitirse en sellos de franqueo, ó libranza del Giro Mútuo, á la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Se suplica, al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe, 0'25 pesetas.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el dia 11 de Septiembre el vapor «
el dia 21 de Septiembre » «ITALIE»

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Septiembre para **Dakar, Rio Janeiro y Santos**, el grandioso y acreditado vapor frances:

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

---

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.